

dos y esta Ciudad no mbrara por cuenta de los suso
 dhos y asi se ley saca notorio para que los cony
 se y que se pare el perjurio que viera lugar
 y lo es. Lo hizo notorio a los Caballeros Regi
 dores presentes y se continuo este Cabildo sechan
 do las puertas de suerz a companados Con el señor
 Conregidor para la determinacion de las causas
 denunziaciones y penas e ordenanzas y exec
 cuto en la forma siguiente

Jueces =

- Julio Salicion por juez para el mes de Julio
 Juan de Penabaz
- Agosto Salicion por juez para el mes de Agosto
 Juan
- Septiembre Salicion por juez para el mes de Septiembre
 Juan
- Octubre Salicion por juez para el mes de Octubre
 Juan
- Noviembre Salicion por juez para el mes de Noviembre
 Juan
- Diciembre Salicion por juez para el mes de Diciembre
 Juan
- Enero de 1726 Salicion por juez para el mes de Enero de 1726
 Juan de Penabaz

